MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ayapata fue creado el 02 de mayo de 1854, según Ley N° 12031, y este año celebra su 168° Aniversario de Creación Política.

Que, Ayapata nos remota a las culturas pre-incaicas, dado que existen indicios, como las ruinas de Pitumarca de que, los dominios de la cultura Tiahuanaco se habría extendido hasta dicho lugar y además se habría llevado acabo las últimas batallas de resistencia, esta zona fue habitada por los Kallawayas.

Que, el distrito de Ayapata, provincia de Carabaya cuenta con atractivos turísticos como la danza Chunchos de Esquilaya, declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Dicha danza representa la resistencia de la población ante los invasores; también resalta la importancia de la textilería local desde la época prehispánica.

Que, el distrito de Ayapata, tiene como principal actividad la economía de la crianza de alpaca y, a lo largo de su historia ha contribuido de sobremanera con el desarrollo económico, social y cultural de la región.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Ayapata, provincia de Carabaya, departamento de Puno, al celebrarse el día 02 de mayo del presente año, su **168° Aniversario de Creación Política**.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y remitirla a su Alcalde, el señor, **Valer Valentín Molina Ortiz** para que, por intermedio de su persona, haga extensivo el saludo al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Civiles y Religiosas, Organizaciones Sociales y Productivas, así como a toda la ciudadanía en general.

Lima, 28 de mayo de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEA CHOQUECHAMBI Oscar
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2022 17:03:21-0500

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Congresista de la República